



# Ponen mira en Jueza por ‘bajar’ reforma

BENITO JIMÉNEZ  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, informó que denunciarán ante el Consejo de la Judicatura Federal a la Jueza Nancy Juárez que ordenó a la Presidenta Claudia Sheinbaum eliminar la publicación del decreto de la reforma al Poder Judicial.

Durante la mañana, Godoy acusó a la Jueza de querer erigirse por encima de la soberanía del pueblo y del poder reformador del Congreso de la Unión por que dijo, pedirán a la Judicatura si los Jueces están actuando conforme a derecho.

“Se hará, hasta donde la Presidenta ha informado, una denuncia ante el Consejo de la Judicatura para que revise la actuación de los Jueces de distrito que están contraviniendo la Constitución, sus propios criterios, su propia jurisprudencia, y que determine el PJ si están actuando bien, o no, estos Jueces de distrito que pretenden erigirse por encima de la soberanía del pueblo de México”, afirmó Godoy.

En tanto, la Mandataria federal dijo que buscan que quede un antecedente de que hay una Juez por encima de sus funciones.

“La Jueza no tiene ninguna atribución para solicitar que se quite del Diario Oficial de la Federación esta publicación,(...) porque una Jueza no está por encima del pueblo

de México y segundo porque jurídicamente no tiene ningún sustento lo que está haciendo y tercero porque es el Poder Legislativo quien ordena al Presidente, el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador la publicación en el Diario Oficial

“Entonces no vamos a bajar la publicación número uno y número dos vamos a hacer una denuncia de esta juez ante el Consejo de la Judicatura”, sostuvo.

El ex Ministro Arturo Zaldívar señaló que las suspensiones que se han otorgado son contrarias a derecho porque hay una disposición en la Ley de Amparo que establece que el amparo no procede en contra de reformas constitucionales.

“Tampoco procede la suspensión en contra de un proceso legislativo, mucho menos de un proceso de reforma constitucional, como pretendieron”.

“Se está exigiendo a la Presidenta algo que jurídicamente es imposible, el acto ya está consumado”, agregó.

Aseguró que los Jueces están trastocando y desafiando el orden constitucional.